



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 26 AGO. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM **5519** Vistos: La solicitud presentada por **EDITH NANCY LAVANDEROS SAAVEDRA**. - 1.- Fotocopia de Certificado de Recepción Final de Obras N° 42 de fecha 07 de Febrero de 2014 2.- Fotocopia de Anexo de Contrato de Arrendamiento de fecha 30 de Abril de 2014; 3.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 896 de fecha 20 de Mayo de 2014 4.- Fotocopia de Mi Información Tributaria de fecha 02 de Junio de 2014; 5.- Fotocopia de Boleta de Compraventa N° 2608 de fecha 17 de Junio de 2014; 6.- Patente Comercial de fecha 11 de Julio de 2014; 7.- Ord. N° 319/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 16 de Julio de 2014; 9.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

1 .-	NOMBRE	: EDITH NANCY LAVANDEROS SAAVEDRA.
2 .-	R.U.T.	: [REDACTED]
3 .-	UBICADO EN	: [REDACTED]
4 .-	GIRO PRINCIPAL	: PELUQUERIA Y SALON DE BELLEZA
5 .-	CODIGO ACTIVIDAD	: 930200
6 .-	PATENTE ROL	: 2-38666

Anótese, comuníquese, dese cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MILLA GAJARDO
Secretaría Municipal
ALCALDE

NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

